



**LA JUNTA MOVILIZARÁ  
9,5 MILLONES EN LA PROVINCIA**

**TOBERA, UN PUEBLO DE CUENTO  
ABIERTOS A PESAR DE LA PANDEMIA**



## Correos y la Diputación de Burgos acuerdan fomentar el comercio online de los productos locales burgaleses

Correos y la Diputación de Burgos han suscrito un convenio de colaboración por el que ponen a disposición de los productores de la marca Burgos Alimenta, la plataforma Correos Market en condiciones ventajosas.

A través de esta herramienta de comercio electrónico, Correos ofrece a las empresas agroalimentarias españolas un canal para impulsar sus productos y creaciones, dándolos a conocer y comercializándolos a través de su canal online.

Correos Market nace del compromiso de Correos de generar nuevas oportunidades de negocio en el mundo rural y combatir el reto demográfico.

El servicio Correos Market acredita la calidad de los productos mediante el "Sello de Calidad de Correos Market" y los integra con la plataforma de paquetería de Correos. De este modo, el productor local aumen-

ta la visibilidad de su negocio y recibe una certificación de calidad, sin suponerle riesgo ni inversión.

Este sello garantiza que los productos de la plataforma son elaborados, creados o tratados en España, siguiendo procesos regidos por un código de buenas prácticas y utilizando materiales naturales.

Desde la plataforma también se velará por el uso responsable y sostenible de los recursos, así como la responsabilidad social con la que se desarrollan las actividades de los productores.

El consumidor final, por su parte, puede elegir entre un catálogo online de productos de alimentación, bebidas, textil, hogar, artesanía o cosmética, con la garantía de que va a adquirir un producto de calidad certificada y con la proximidad que ofrece contar con los servicios de paquetería de Correos, sin gastos de envío, a través de [www.correosmarket.es](http://www.correosmarket.es).





## TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

### .....BRIVIESCA .....

<b>Ayuntamiento</b>	947 590405
<b>Centro salud</b>	947 592244
<b>Centro guardia</b>	947 592259
<b>Bomberos</b>	112
<b>Guardia civil</b>	112
<b>Cruz Roja</b>	947 593042
<b>Farmacias</b>	947 5917 41
	947 590019
	947 591544

### .. LOS BARRIOS DE BUREBA ..

<b>Ayuntamiento</b>	947 598163
<b>Centro salud</b>	947 594052
<b>Farmacias</b>	947 594003

### ..... BUSTO DE BUREBA .....

<b>Ayuntamiento</b>	947 594052
<b>Centro salud</b>	947 596248
<b>Farmacias</b>	947 595008

### ..... CUBO DE BUREBA .....

<b>Ayuntamiento</b>	947 596248
<b>Centro salud</b>	947 596244
<b>Farmacia</b>	617279651

### ..... FRÍAS .....

<b>Ayuntamiento</b>	947 358761
<b>Centro salud</b>	947 358770
<b>Centro guardia</b>	947 358788
<b>Farmacias</b>	947 358643

### .. MONASTERIO DE RODILLA ..

<b>Ayuntamiento</b>	947 594300
<b>Farmacias</b>	947 594309

### ..... OÑA .....

<b>Ayuntamiento</b>	947 300001
<b>Centro salud</b>	947 301450
<b>Centro guardia</b>	947 594052
<b>Guardia civil</b>	947 300013
<b>Farmacias</b>	947 300096

### ..... PANCORBO .....

<b>Ayuntamiento</b>	947 354083
<b>Centro salud</b>	947 354192
<b>Farmacias</b>	947 354002
	947 354034

### ..... POZA LA SAL .....

<b>Ayuntamiento</b>	947 302046
<b>Centro salud</b>	947 305186
<b>Farmacias</b>	947 302028

# S U M A R I O

- 03 SUMARIO
- 04 ADJUDICADO EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS DE BRIVIESCA
- 05 TOBERA, UN PUEBLO DE CUENTO
- 06 MIRAVECHE INSTALA DISPENSADORES DE HIDROGEL
- 08 ABIERTO A PESAR DE LA PANDEMIA
- 10 LA IGLESIA DE CARCEDO ESTREN ILUMINACIÓN
- 11 AYUDAS DE SODEBUR PARA AUTÓNOMOS Y PYMES
- 12 ACTIVIDADES SOLIDARIAS EN PANCORBO
- 14 RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA
- 16 JUNTA Y DIPUTACIÓN REHABILITARÁN VIVIENDAS
- 17 LA JUNTA MOVILIZARÁ 9,5 MILLONES EN LA PROVINCIA
- 18 OÑA HOMENAJEA A LOS "NOVENTAÑEROS"
- 19 FRÍAS MANTIENE EL NÚMERO DE TURISTAS
- 20 FÉLIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE EN EL SALÓN DEL LIBRO
- 21 AGUILAR DE BUREBA RECUPERA SU IGLESIA
- 22 TERRAZOS RECUPERA PLANTACIONES DE VIÑEDOS
- 23 CONCURSO DE RELATOS "EL CEREAL, LAS ABEJAS Y LA MIEL"
- 24 VILEÑA, UN PASADO DE REALENGO
- 26 RUTA A SANTA CASILDA
- 28 APERTURA DEL AÑO JUBILAR
- 29 CONVENTO DE SAN FRANCISCO

**Dirección:** Elia Ruiz López

**Redacción:** Salce.

**Fotografía:** Salce.

**Publicidad:** Mediados Castilla y León, s.l.

**Maquetación y diseño:**

Mediados Castilla y León S.L.

**Distribución:** Gratuita en la comarca.

**Administración:** Mediados Castilla y León s.l.

**EDITA Y DISTRIBUYE:**

Mediados Castilla y León S.L.  
Bm publicaciones

C/ San Cosme 2 - Of.101  
09002 Burgos

Tel: 947 25 62 58

Fax: 947 25 65 88

www.mediados.es

**PUBLICIDAD:**

bmpublicaciones@mediados.es  
Tel.:669452712



ISLA ECOLÓGICA

## El Ayuntamiento de Briviesca adjudica los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria

Valoriza Medioambiente será la empresa encargada de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en Briviesca.

El Ayuntamiento ha adjudicado este servicio por un importe de 534.775,70 € y una puntuación técnica de 35,66 puntos. Al concurso se presentaron dos empresas, Valoriza Medioambiente, empresa a la que se ha adjudicado el contrato y Urbaser, que venía realizando el servicio hasta ahora. Urbaser presentó una oferta económica de 539.510,20€ y 32,23 puntos.

Se ha considerado que Valoriza Medioambiente ha presentado una oferta con mejor relación calidad-precio. El contrato tiene una vigencia de cuatro años mas una prórroga de un año.

En cuanto a las principales novedades del contrato, se contemplan varios aspectos:

Recogida de residuos de islas ecológicas en el conjunto histórico. Este sistema sustituirá a los actuales contenedores soterrados y para terminar con los actuales problemas de averías, falta de capacidad, obstrucciones de las bocas, suciedad y olores durante toda la jornada.

El punto limpio móvil propuesto contará con diferentes depósitos, diferenciados por colores, que se destinarán a la recogida de las fracciones resto, orgánica, papel-cartón, envases y vidrio.

Las tres islas móviles se colocarán en la Calle Medina, Plaza Mayor y Calle Mayor.

El servicio de colocación y retirada de las islas ecológicas se realizará diariamente, incluidos domingos y festivos, y serán colocadas a las 19:00 y retiradas a las 21:00 en invierno y de 20:00 a 22:00 en los meses de verano.

Recogida del resto orgánico. Implantación del quinto contenedor. Este servicio comprende la recogida de la fracción orgánica. El objetivo primero es reducir la proporción de fracción resto sobre el total generado,

incrementando así la tasa de reciclaje actual, dando cumplimiento a los objetivos establecidos por la Comisión Europea en el Plan 2020.

Recogida de restos de poda y jardinería, con previo aviso.

Renovación de parque de papeleras. Se instalarán 85 unidades selectivas.

Campañas de concienciación. Plan de comunicación y concienciación ciudadana que apoye y complemente las medidas implantadas, con el fin de fomentar la corresponsabilidad de la ciudadanía y motivar su necesaria colaboración en el mantenimiento de un territorio limpio. Constará de charlas informativas y jornadas informativas, talleres educativos, campaña a través de redes sociales para fomentar la concienciación de los ciudadanos en la recogida selectiva y la separación en origen, buzoneo informativo de cada campaña.

Se plantean además, otras campañas para mejorar el servicio y el decoro urbano como evitar residuos de cascaras de pipas y otros residuos, ceniceros hostelería (puertas establecimientos para evitar acumulación de colillas), recogida de excrementos de perros, eliminación de graffitis, comunicación para la implantación de las islas ecológicas o comunicación para la implantación de la recogida de la fracción orgánica

La empresa pondrá a disposición de los ciudadanos de Briviesca un servicio de atención e información al ciudadano. Este servicio está enfocado a la participación ciudadana logrando la interacción y atención a las necesidades y demandas de los habitantes del municipio.

Se establecerán canales de comunicación a través de los cuales el ciudadano podrá, entre otras cosas, emitir quejas y reclamaciones, pedir información o demandar servicios o participar en la mejora del servicio mediante la aportación de sugerencias. Por diferentes canales: atención telefónica, app ciudadana, web, redes sociales, sms, whatsapp.

## Un pueblo de cuento



necesario verlo y respirar su entorno.

Este río Molinar en su constante bajar ha sido aprovechado para dar riqueza, atraviesa los elevados montes de los Obarenes, creando una estrecha garganta de un alto valor paisajístico. Ha sido este desfiladero importante vía de comunicación, por donde transcurría una antigua calzada romana que unía La Bureba con Orduña.

Hoy hay una central eléctrica. Funcionaron numerosos molinos en tiempos lejanos. Ya en el siglo XII había una fábrica de papel, se dice que sería una de las más antiguas de España.

La provincia de Burgos puede presumir de tener muchos pueblos con encanto. Cada uno puede presumir de patrimonio, de costumbres, de tradiciones... Tobera es un pueblo de cuento lleno de encan-

to. Entre un bosque de quejigos aparecen bellas cascadas originadas por surgencias que brotan en lo alto.

Tobera bello lugar, cantado por poetas y plasmado por los pintores en sus lienzos. El río Molinar divide al pueblo en dos barrios, tras llegar a él en un constante bajar, formando innumerables cascadas, después de haber pasado un desfiladero cuyas paredes parece tocar el cielo.

En este desfiladero a modo de circo de rocas, aparece la cascada, de increíble belleza formada por la naturaleza y el hombre. Altas rocas forman como un volcán, al que atraviesa el río Molinar con su puentecito romano-medieval. A su vera la románica Ermita de Nuestra Señora de la Hoz y a sus pies la del Cristo de los Remedios, no hay pluma que pueda describir esta belleza, es

Tobera ya suena a principios del siglo XI cuando Gómez Díaz y su mujer venden al Conde D. Sancho la villa de Oña a cambio de este lugar "cum suas casas...terras, uineas, molinos..." Pasó a ser barrio de Frías en el año 1489.



COMIDAS Y CENAS  
TODOS LOS DÍAS  
(EXCEPTO MIERCOLES)  
RECOGER EN RESTAURANTE

**Floren**

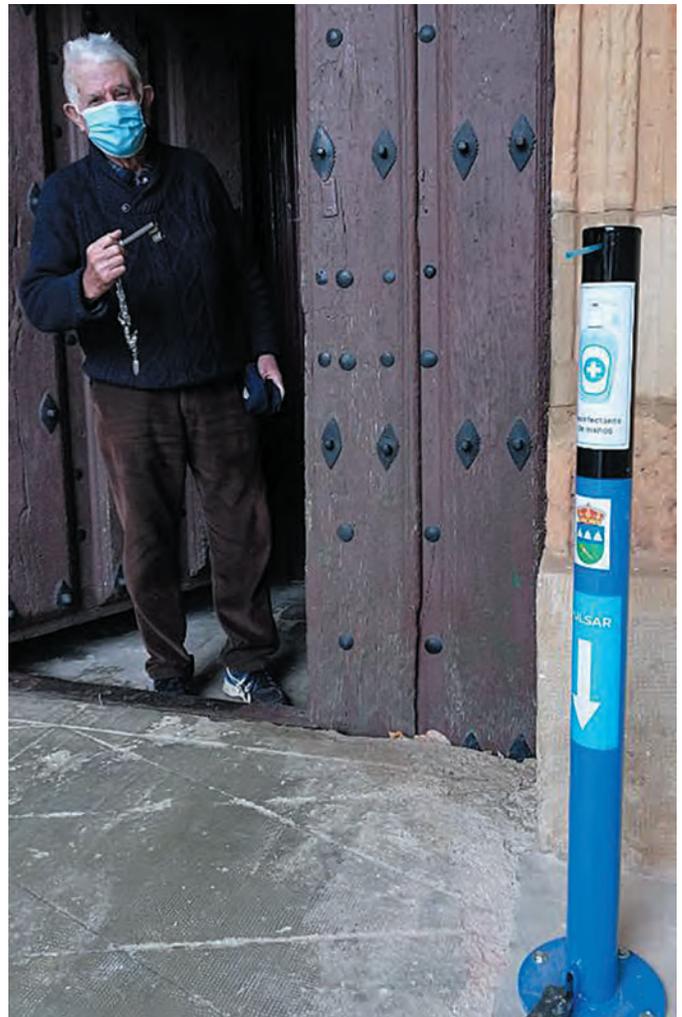
Pedidos: 620 70 45 65  
C/. Marqués de Torresoto, 11  
09240 BRIVIESCA (Burgos)



## Dispensadores de gel hidroalcohólico contra el COVID-19

**D**urante este mes el Ayuntamiento de Miraveche ha instalado en todos sus edificios municipales y también a la entrada de la Iglesia de Santa Eulalia de Mérida, unos dispensadores de gel hidroalcohólico fabricados por su alcalde, Javier Ruiz, para que todas las personas que accedan a dichas instalaciones se puedan desinfectar las manos de forma segura con el simple acto de apretar el pedal del dispensador.

El regidor indicaba que dichos dispensadores se han colocado en lugares en los que el tránsito de personas es recurrente, para con ello, evitar que el bote de gel hidroalcohólico pase de mano en mano. Ahora los vecinos de Miraveche solo tendrán que pulsar el pedal con el pie para poder desinfectarse las manos.



También desde el Ayuntamiento se ha realizado un muro de contención de una parcela municipal adyacente al parque de juegos y al bar de la localidad con el objetivo de ampliar el espacio de disfrute de los vecinos y visitantes. Dicha actuación se ha sufragado con las ayudas que la Diputación de Burgos concede a los ayuntamientos de la provincia a través de los Planes Provinciales.

Además, desde este mes de noviembre será más seguro y cómodo acceder a Miraveche desde la N-232 ya que la Diputación de Burgos ha asfaltado la carretera principal que conduce hasta el municipio.



# COMPROMETIDOS

## con el desarrollo económico de las Entidades Locales

La Junta de Castilla y León promueve inversiones en las Entidades Locales para reactivar la economía local

POZA DE LA SAL

RUCANDIO

GRISALEÑA

AGUAS CÁNDIDAS

GALBARROS

ZUÑEDA

OÑA

BRIVIESCA

RANERA

TOBERA

LLANO DE BUREBA

REINOSO

QUINTANAVIDES

TERRAZOS

CUBO DE BUREBA

VILEÑA

LOS BARRIOS

MIRAVECHE

CASCAJARES

ABAJAS

VALARTA

LA VID

ROJAS

PIÉRNIGAS

CARCEDO

TERMINÓN

BUSTO DE BUREBA

FUENTEBUREBA

CANTABRANA

SALAS DE BUREBA

CASTIL DE PEONES

CARRIAS



## Abiertos a pesar de la pandemia

**Algunos establecimientos briviescanos deciden continuar abiertos y prestar el servicio de “Comida a domicilio” o “Comida para llevar”.**

Ante la nueva situación que se plantea para la hostelería y restauración, os dejamos un listado de los establecimientos briviescanos que han decidido continuar “abiertos”, aunque únicamente prestarán el servicio de “Comida a Domicilio” o de “Comida para llevar”.

Ánimo para todos!

**FORTU:** Ofrece comidas todos los días de la semana. Viernes y Sábados también cenas (recoger en el restaurante). Tel: 947590719

<https://restaurantefortu.es/>

**FLOREN:** Ofrece comidas y cenas todos los días de la semana (excepto miércoles) (recoger en el restaurante). Tel: 620704565

**DESCANSO:** Ofrece comidas los fines de semana y cenas los viernes, sábados y domingos (recoger en el restaurante ó llevar a domicilio). Ofrece también cafés y pinchos para llevar. Tel: 947590325

<https://www.facebook.com/Descanso-609677839080375>

**HOTEL ISABEL:** Comidas y cenas (recoger en el restaurante o llevar a domicilio). Consultar días y horarios. Tel: 641540592

<https://hotel-isabel.es/carta/>

**BARANDAL:** Comidas de lunes a viernes (recoger en el restaurante). Tel 947592777

<https://www.facebook.com/RestauranteBarandal>

**2 SIN 3:** Ofrecerá cenas viernes, sábados y domingos. Tel: 947007160

[https://pcmac.es/2sin3/...](https://pcmac.es/2sin3/)

**KEBAB ESTAMBUL:** Todos los días (entrega a domicilio y recogida en establecimiento). Tel: 947590493

<https://www.facebook.com/Kebab-Estambul-Briviesca-433663353730586>

**PASTELERÍA- CAFETERÍA SARRALDE:** Ofrece bebidas, bocaditos y bollería para llevar. Tel: 947 59 01 49

<http://www.sarralde.com/>

**BAR SILDAVIA:** Cafés y comida para llevar. Servicio a domicilio o recogida en el bar. Tel: 622576724 / 667838287

\*\*Los horarios y días pueden sufrir modificaciones.



**RESTAURANTE BARANDAL**

**MENÚS DEL DÍA Y BOCADILLOS PARA LLEVAR**

**DE LUNES A VIERNES**  
De 12:00 a 15:00

Telf.: 947 592 777  
 647 971 317



**Bar Descanso.**

**NOVEDADES**

**PIDE PARA LLEVAR Y DISFRUTA DONDE QUIERAS!**

**AHORA TE LO LLEVAMOS**  
**DISFRUTA DE NUESTRA COMIDA SIN**  
**MOVERTE DE CASA**

**VIERNES Y SABADOS** PEDIDO MINIMO 10€  
HORARIO DE 20:30 HASTA LAS 23:00

**HOTEL ISABEL**  
COMIDA PARA RECOGER Y LLEVAR A DOMICILIO

HORARIOS DE RECOGIDA: DE VIERNES A DOMINGO DE 14:00H A 16:00H Y DE 20:00H A 21:45H  
HORARIO DE REPARTO A DOMICILIO\*: DE VIERNES A DOMINGO DE 21:30 A 23:00H  
\*SERVICIO GRATUITO PARA PEDIDOS SUPERIORES A 15€

HAZ TU PEDIDO EN EL **641 540 592**

**RACIONES**

HAMBURGUESA DE CHULETA DE "LA FINCA" CON FOIE A LA PLANCHA, RÚCULA Y SOFRITO DE CEBOLLETA Y TOMATE	9,50 €	CALAMARES FRITOS A LA ANDALUZA	7,50 €
WRAP DE PECHUGA DE POLLO CON KIMCHIE, TOMATE, GUACAMOLE Y LECHUGA	5,50 €	SEPIA A LA PLANCHA CON MAYO DE KIMCHIE	8,50 €
SERRANITO: LOMO DE CERDO, JAMÓN IBÉRICO, TOMATE Y PIMIENTOS VERDES FRITOS	6,50 €	CALLOS DE TERNERA CON JAMÓN IBÉRICO Y CHORIZO	7,50 €
SANDWICH CUBANO: LACON, QUESO, MOSTAZA Y PEPINILLO	6,50 €	CARRILLERAS DE TERNERA ESTOFADAS AL VINO TINTO CON PARMETIER DE PATATA	13,50 €
BOCADILLO DE CALAMARES CON ALLIOLI	6 €		
BOCADILLO DE PASTRAMI CON RÚCULA, PEPINILLO, TOMATE, LECHUGA Y MOSTAZA DE DIJÓN	6 €		
CROQUETAS DE JAMÓN	6,50 €		
CROQUETAS DE CARABINERO	6,50 €		
PATATAS BRAVAS	2,80 €		
ENSALADA DE QUESO DE CABRA CON CEBOLLA CARAMELIZADA Y VINAGRETA DE FRUTOS SECOS	13,50 €		
FOCACCIA DE BURRATA CON RÚCULA, PESTO, QUESO PARMESANO Y PIÑONES TOSTADOS	13,50 €		
SALTEADO THAI DE FIDEOS UDON CON VERDURITAS, TORREZNO Y SALSA TER YAKI	9 €		

**POSTRES**

COULANT DE CHOCOLATE	4,50 €
TARTA DE QUESO	4 €
TORRIJA DE PAN BRIOCHE	5,50 €
NIGUIRI DE CHOCOLATE BLANCO Y FRUTOS ROJOS	6 €

**BEBIDAS**

REFRESCOS 1,80 €  
CERVEZAS 1,70 € (TERCIO)  
AGUA 1 €

**VINOS - BOTELLA**

VIÑA BOMBÍN RESERVA RIOJA 15€	15 €
CANTOS DE VALPIEDRA CRIANZA RIOJA	13,50 €
VALPARAÍSO CRIANZA RIBERA	13,50 €

cafeteria.sarraalde

**PARA LLEVAR**

**CAFÉ CON BOLLERIA** 2,50 €  
(CROISSANT, RAQUETA, PALMERA PASTEL TRADICIONAL.....)

**CAFÉ, ZUMO NATURAL Y BOLLERIA** 3,50 €  
(CROISSANT, RAQUETA, PALMERA PASTEL TRADICIONAL.....)

**CHOCOLATE CON CHURROS** 3,00 €

**COLA - CAO CON BOLLERIA** 3,00 €  
(CROISSANT, RAQUETA, PALMERA PASTEL TRADICIONAL.....)

**CAFÉ, REFRESCO ó CERVEZA** (LATA)

Con **PINCHO DE TORTILLA** 2,80 €

Con **BOCADILLITO DE JAMON** (Tomate y aceite) 3,50 €



**DESDE EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE HASTA NUEVO AVISO:**

**COMIDA PARA RECOGER DE 12:30 A 21:45 H**

**SERVICIO A DOMICILIO DE 12:30 A 00:30 H**

**947 59 04 93**  
**664 55 21 18**

**BAR 2sin3**

**Pedidos para llevar**

 Días de pedidos Viernes, sábado y domingo	 Horario de pedido A partir de las 19:00	 Horario de recogida De 20:30 a 22:00	 Teléfono de pedidos 947 007 160
---	---	--	---

↑ Niños 🍔 Hamburguesas 🍕 Pizzas

**BAR SILDAVIA**

**OFRECE**

**CAFÉ HAMBURGUESAS BOCADILLOS SANDWICHES TORTILLAS Y PLATOS COMBINADOS**

SERVICIO A DOMICILIO Y RECOGIDA EN EL BAR

**10:00 a 22:00**  
TELÉFONO : 622 57 67 24 o 667 83 82 87

## La iglesia de Santa Eulalia estrena iluminación



La Iglesia de Santa Eulalia de Carcedo de Bureba, que llevaba sin luz desde hace más de 40 años, estrena iluminación exterior. El Ayuntamiento de Carcedo de Bureba, ha instalado la luz exterior del templo y el próximo año acometerán una inversión para la iluminación interior. La inversión ha sido de casi 6.000 euros.

Desde el pasado 26 de octubre, esta iglesia vuelve a estar iluminada en su exterior, una actuación que se completará con la urbanización exterior del templo, que evitará humedades en el mismo. También se quiere recuperar el antiguo camino de acceso desde el municipio. Estas obras se realizarán gracias a las partidas de Urgente Necesidad de la Diputación de Burgos.

En lo que se refiere a la iglesia, la corporación municipal espera que en las próximas fiestas del Pilar, se pueda volver a celebrar misa en esta iglesia. Ahora se están celebrando en una sala municipal.

Quedan por solucionar problemas de goteras en el campanario o grietas en alguno de sus muros, problemas que se pretenden ir solucionando poco a poco, como el arreglo y restauración del mobiliario por parte de los vecinos, que son los encargados de su recuperación.

Otro de los lugares que se están recuperando es la Fuente de Valdearredo, destrozada por un acto van-

dálico, y que es un lugar de paseo para muchos vecinos.

La corporación también trabaja en la renovación del alumbrado público, iluminando alguna zona de la localidad que tenía iluminación deficiente y ha dotado de alumbrado al campo de fútbol mediante unos focos, para que los chavales de la localidad puedan usar este campo aunque sea de noche. También se va a allanar este campo, y un depósito de agua en desuso que se encuentra al lado de estas instalaciones se va a habilitar como almacén para este campo de fútbol.

La mayor parte de estas actuaciones tienen subvenciones de los planes de 2019, que son de carácter

bienal, por lo que deben estar finalizadas a lo largo de este año.

A esta mejora, se suma las modificaciones en parte del alumbrado público que se ha estado modificando las últimas semanas.

Para el próximo año, la intención de esta corporación municipal es arreglar los caminos de los municipios del Ayuntamiento, Arconada, Quintanurría y Carcedo de Bureba, caminos que sufren las inclemencias del tiempo y del paso de maquinaria agrícola pesada, lo que hace que se deterioren y sea necesario su reparación, que hace años que no se realiza.



## Sodebur facilita sus programas de ayuda económica a autónomos y empresas rurales ante el nuevo estado de alarma y las medidas de la JCyL

***Se permite la entrada en ERTE de los trabajadores subvencionados para reactivación o contratación y se amplía el plazo de suspensión de las cuotas de amortización e intereses de su línea de microcréditos***

Dada la excepcional situación en la que nos encontramos provocada por la crisis sanitaria del COVID-19, la declaración de un nuevo Estado de Alarma y las medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León en la lucha contra el virus, se está produciendo una contracción de la actividad económica sin precedentes. SODEBUR quiere continuar facilitando ayuda y liquidez a los autónomos, empresas y emprendedores del medio rural de la provincia que se benefician de sus programas de ayuda económica.

Para facilitar esta ayuda, se han tomado dos medidas urgentes de aplicación inmediata:

Se permite a los beneficiarios de la subvención referente al "Fomento de la contratación de personas y mantenimiento del empleo en el medio rural de la provincia de Burgos frente al COVID19", la flexibilización del cumplimiento del requisito establecido en las bases de la convocatoria que dice "tanto las nuevas contrataciones como las reactivaciones de ERTE que se efectúen deberán tener una duración mínima de 9 meses" de modo que se pueda cumplir de manera discontinua, permitiéndose la entrada del trabajador subvencionado en un Expediente de Regulación de Empleo en caso de que fuera necesario.

Se amplía el plazo de suspensión del cobro de las cuotas por amortizaciones e intereses a los beneficiarios de la "Línea de préstamos para emprendedores y empresarios del medio rural de la provincia de Burgos" de SODEBUR, hasta el 30 de junio de 2021.

En resolución anterior de fecha 20 de marzo de 2020, se suspendieron las cuotas hasta 31 de diciembre de 2020, pero en vista de la actual situación económica, se amplía esta medida durante seis meses más, concediendo así a los beneficiarios de la misma que así lo soliciten, un aplazamiento del pago de sus cuotas e intereses desde la fecha de esta resolución hasta el 30 de junio del 2021, atendiendo a las extraordinarias dificultades que razonablemente van a tener para atender su pago, como consecuencia de la segunda oleada de la pandemia.

En base a ello, aquellos beneficiarios que deseen la aplicación de esta medida, de la que serán debidamente informados, deberán devolver cumplimentado el formulario que se les enviará al efecto.

Podrán acogerse a ella, de igual manera, aquellos empresarios que se encuentren actualmente en situación de suspensión de cuotas a raíz de la anterior resolución que sigan contando con dificultades para poder atender al pago de las mismas.

Estas dos medidas de urgencia se desarrollan como complemento del plan de actividades de recuperación económica desarrollado por SODEBUR en colaboración con los distintos agentes de la provincia ante la crisis generada por el COVID19.

Este plan de recuperación de la actividad empresarial se vertebra en 4 ejes: Potenciación de los sistemas de financiación, Capacitación y promoción online, Potenciación de la contratación local y Ayudas de información, gestión y económicas para empresas y autónomos COVID 19.



**Descarga gratis la  
Bureba30 días  
de la web**

**NOTICIAS  
BURGOS** 

**[www.noticiasburgos.es](http://www.noticiasburgos.es)**



Pancorbo

## Jornada de voluntariado ambiental

El próximo 12 de diciembre se realizará en Pancorbo una jornada de voluntariado ambiental dentro de las “Ayudas para la realización de actividades de voluntariado ambiental 2020: Reconciliando Personas y Naturaleza” de la Fundación Caja de Burgos y Obra Social “La Caixa”.

El proyecto a desarrollar se denomina “Recuperación de la Paul del Juncal de Bañaña”, y cuenta con una subvención de la Fundación de 2.300 euros.

El objetivo fundamental del proyecto es la restauración del ecosistema lacustre de la zona, y las acciones a desarrollar consistirán en la creación de un charca para asentamiento de anfibios, plantación de árboles autóctonos y productores de frutos para aprovechamiento de fauna silvestre, colocación de un pilón como abrevadero y colocación de cajas nido para favorecer la nidificación de aves en el enclave.

Previo al día en que se desarrolle la actividad del voluntariado, el Ayuntamiento preparará la zona, realizando la limpieza y desbroce, creación de charca y colocación de abrevadero.

Las tareas de reforestación y colocación de cajas nido se llevarán a cabo con los voluntarios el día 12 de diciembre, teniendo en cuenta las medidas de seguridad por el Covid-19.

**itv** INSPECCIÓN TÉCNICA  
VEHÍCULOS AGRÍCOLAS

### AVISO PANCORBO

Se recuerda que los vehículos agrícolas, máquinas de obras y servicios y ciclomotores de dos ruedas, tienen la obligatoriedad de realizar la I.T.V., según el R.D. 920/2017 dependiendo de su antigüedad y características constructivas.

Para poder cumplir con esta normativa, los vehículos indicados de esta localidad, se desplazarán el próximo día

23 y 24 de NOVIEMBRE de 2020

a PANCORBO

PABELLÓN DE LOS HNOS. BASTIDA

En horario de 9 a 14 y de — a — horas

Ante cualquier consulta, bien sea de documentaciones de los vehículos, o cualquier otra que ustedes tengan, les atenderemos en el lugar indicado.

**ATISAE. CAL-ITV**

Barranco de los Cascajos, 8, Zona Servicios - Arasur - Tfños. 947 32 59 52 - 696 16 38 67  
MIRANDA DE EBRO (Burgos)

## Pancorbo por la Convivencia, la Igualdad y el Respeto

Con motivo del Pacto de Estado contra la violencia de género del año 2020, los vecinos de Pancorbo han realizado el pasado día 12 de septiembre mural en el que se han implicado tanto personas jóvenes como mayores, y que ha contado con una alta participación.

En el mural se ven los cuerpos de un hombre y una mujer y se destacan las palabras: CONVIVENCIA, IGUALDAD Y RESPETO.

El objetivo de este proyecto es que sirva para concienciarnos a todos de la necesidad de respetar tanto nuestra integridad física como moral en aras de garantizar una convivencia plena en el respeto y la igualdad.

El mural que se realizó en un lateral del Consultorio Médico de Pancorbo, supuso un coste de 593,75 euros. Además, se contó con una ayuda de la Secretaría de Estado de Igualdad que aportó 769,64 para estas actuaciones por el Pacto de Estado contra la violencia de género.



## Pancorbo Solidario: Misión cumplida

Hoy ya podemos decir: #misioncumplida de #pancorbosolidario . Como sabéis hace poco hicimos un sorteo en el que rifamos unos muebles que habíamos recuperado y restaurado y que habían sido donados por el ayuntamiento de Pancorbo. Con vuestra ayuda comprando las papeletas hemos conseguido reunir el dinero suficiente para comprar el electrocardiógrafo que tanta falta hacía en el consultorio médico



de Pancorbo . hoy a las 14 horas hemos entregado A nuestro médico Marcelino Gómez y a nuestro enfermero Fran Berzosa el electrocardiógrafo comprado con el dinero recaudado. Una vez más queremos mostrar nuestro agradecimiento al ayuntamiento de Pancorbo por su colaboración en la donación de los materiales para la realización de este proyecto. También agradecer a las distintas personas y comercios que han colaborado en la venta de las papeletas. Agradecer también a nuestra anterior doctora Marga Fernández porque fue junto con Fran los que promovieron la finalidad del proyecto de nuestro grupo. A todos MIL GRACIAS

# Retazos históricos de la Bureba

## El Motín de Briviesca. Parte I. Caminos de Hierro.

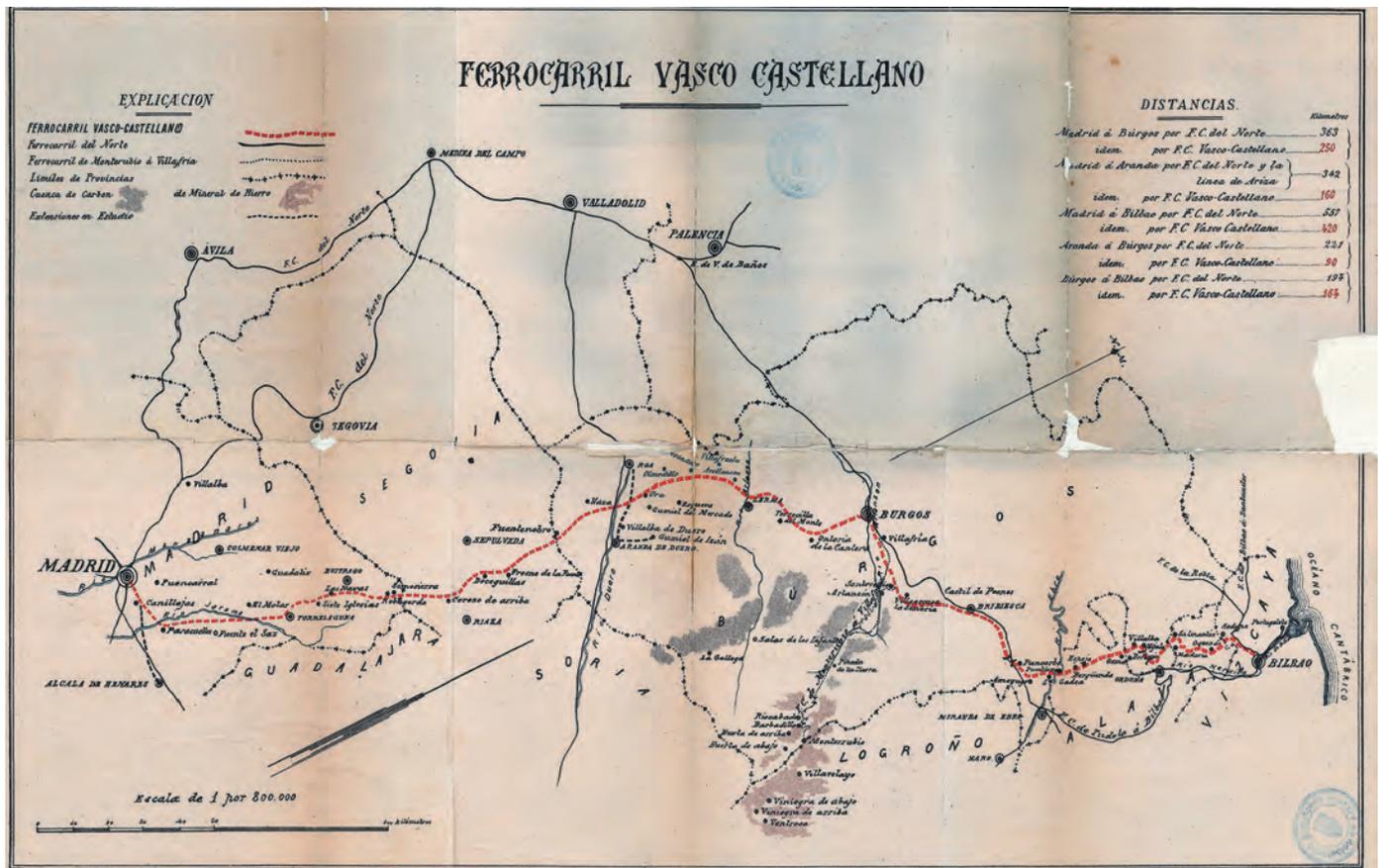
Entre el 7 y 26 de septiembre de 1903, apareció publicado en numerosos periódicos de todo el país una noticia que informaba de un mismo suceso; motín en Briviesca. El domingo 6 de septiembre de ese año, los trabajadores de las obras del ferrocarril que proyectaba la Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana (Madrid-Burgos-Bilbao), se enfrentaban entre sí provocando graves incidentes en la localidad burebana con el saldo de un muerto y siete heridos.

A pesar de los numerosos relatos que nos ofrece la prensa sobre los hechos acaecidos, nada queda muy claro de lo ocurrido. Recoger la información disponible, tratarla, contrastarla de forma crítica, supone una necesidad para esclarecer este hecho, además de contextualizar el momento y situación concreta. Es lo que nos proponemos en los siguientes retazos, porque toda historia, casi nunca, suele ser tan simple como aparenta y la que aquí mostramos esconde aspectos importantes de la economía, sociedad, cultura y mentalidades burebana, así como otras menos edificantes como especuladores, estafadores o corruptos.

Puestos en marcha los ejes principales de ferroca-

riles, en los años finales del siglo XIX y principios del XX se proyectaron una serie de infraestructuras ferroviarias secundarias que paliaran el aislamiento que muchas zonas sufrían ante la falta de las mismas (leyes de ferrocarriles secundarios de 1893, 1904 y 1908), dotando para ello de jugosas subvenciones que fueran aprovechadas por todo tipo de proyectos y personajes con objetivos diferentes y que finalmente no lograron su propósito, en su mayoría, por falta de financiación. El éxito de estos proyectos acababa por depender más de las conexiones políticas que de la disposición de esa financiación. Solo un par de ellos en la provincia burgalesa (la Diputación Provincial de Burgos tuvo una efervescencia de proyectos ferroviarios en esos años), de los varios que surgieron, funcionarían durante algún tiempo, pero siempre sufrieron falta de rentabilidad.

Uno de esos proyectos fue el que puso en marcha la Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana. Se creó ésta en 1901 en Bilbao con el objetivo de construir un ferrocarril directo entre Burgos y Bilbao -pasando por la Bureba-, aunque posteriormente la idea fue más ambiciosa, tratando de que éste partiera desde Madrid. Detrás de la misma se encontraba un personaje de nacionalidad inglesa, Richard Preece Williams, al que acompañaban destacadas



figuras españolas como el General Polavieja, que fuera Capitán General de Burgos, senador y Ministro de la Guerra, políticos locales como Enrique Abella o banqueros burgaleses como Isidro Plaza (éste último había participado en la empresa fracasada del Tranvía-Vapor de Haro a Pradoluengo en 1890), entre otros. Había fundado éste ya un ferrocarril en la provincia, el Villafría a Monterrubio de la Demanda que pretendía explotar los recursos mineros de la Sierra burgalesa y transportarlos hacia los centros fabriles y puertos del norte (The Sierra Company Limited).

Williams se trabajó diversas subvenciones de diputaciones tanto de Burgos como de Vizcaya y de ayuntamientos, a los que también arrancó terrenos gratuitos para las obras del ferrocarril así como expropiaciones. Un ejemplo de ello lo tenemos en la firma de esas expropiaciones llevada en la misma Briviesca en febrero de 1903, según nos informa la prensa. Las obras habían comenzado ese mismo mes, aunque se habían inaugurado con toda pompa y cobertura periodística el octubre anterior.

El “anhelado ferrocarril”, como era definido por los periódicos de la época, parecía una esperanza para mejorar aquellas precarias economías, como era la burebana, así como un incentivo para la inversión y modernización económica general. Pero pronto se vio que nada era tan prometedor. Las obras apenas se sucedieron y en 1905 estaban paradas. Los problemas legales empezaron a surgir a partir de 1907 y ya en 1909 se solicitó el procesamiento por estafa y falsedad de los miembros de la Compañía Vasco-Castellana y Williams sería inculcado por el juez por estafa en 1910 (Williams había dejado el país discretamente en 1909). Pero la cosa no quedaría ahí y, tras no pocos avatares con la justicia, la Compañía Vasco-Castellana se declarararía en quiebra en junio de 1915 (en 1908 había declarado la suspensión de pagos) y la junta de Williams, eso sí, la que estaba situada en Londres, condenada a pagar una sustanciosa cantidad de dinero.

Richard Preece Williams utilizó a la Compañía Vasco-Castellana como un peón para lucrarse con el dinero de los inversores y las subvenciones públicas. Nunca obtuvo los permisos y concesiones para tan ambicioso proyecto ni contó con la financiación adecuada. Falseando sus cuentas, estableció una típica estafa piramidal para mantener su negocio a lo largo del tiempo y se apoyó en destacados políticos para cubrir su espalda. Tanto fue así, que sus tropelías duraron dos décadas hasta que quedaron resueltas.

Muchas esperanzas de los burebanos en la mejora de su economía se perdieron como el humo de las chimeneas que dejaban las locomotoras a su paso. Todo era mentira, aunque hoy en día todavía podemos ver algún vestigio del proyecto. No era la primera ni sería la última vez que esto sucediera con una obra ferroviaria en nuestra comarca.



#### Fuentes y Bibliografía.

COBOS de los ARTEAGA F. “Aventureros ferroviarios. Notas sobre la financiación de la red secundaria de los ferrocarriles españoles: El caso de Richard Preece Williams”, Cuadernos de Estudios Empresariales 2004, núm. 14, 9-26.

MARTÍN GARCÍA J.J. “Los pequeños ferrocarriles de la Castilla Oriental rural: la unión de la Sierra de la Demanda con Haro y Burgos (SS. XIX- XX)”, B.I.F.G. Burgos, LXXXVIII, 239 (2009/2), (421-452).

SANTOS y GANGES L. “El Ferrocarril minero de la Sierra de Burgos y las Sociedades de Mr. Richard Preece Williams”, III Congreso de Historia Ferroviaria, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2003.

Burgos y el Ferrocarril. Estudio de Geografía Urbana, Editorial Dosssoles, Burgos, 2005.

Diario de Burgos, 12-II-1903

## Junta y Diputación invertirán 416.000 euros en la rehabilitación de inmuebles en el medio rural



ros, se han rehabilitado hasta la fecha 246 viviendas de titularidad municipal o eclesial con el objetivo de incorporarlas al parque público de alquiler social para ofrecerlas a familias con muy escasos recursos, priorizando a los jóvenes y a los colectivos especialmente vulnerables. Se trata, por tanto, de una iniciativa de marcado carácter social que, además, logra fijar población en el medio rural; evita el deterioro del patrimonio existente, contribuyendo con ello al desarrollo sostenible en el territorio; y promueve la reactivación económica de los municipios rurales.

El convenio que se firmará con cada una de las nueve diputaciones establece que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente contratará todas las actuaciones que requiera la rehabilitación de los inmuebles o viviendas seleccionadas. Las diputaciones provinciales, por su parte, prestarán el apoyo y coordinación necesaria con los municipios para llevar a cabo las actuaciones de rehabilitación de los inmuebles en la provincia correspondiente.

En cuanto a la selección de las actuaciones rehabilitadoras, habrá una Comisión de Seguimiento cuya decisión deberá basarse en los siguientes criterios: el inmueble debe ser de titularidad municipal, los municipios deberán tener menos de 5.000 habitantes y deberán tener demanda de viviendas en alquiler. El coste total de la rehabilitación no podrá superar los 40.000 euros+ IVA de Obra y 3.000 euros + IVA de honorarios o 43.000 euros + IVA de Obra y honorarios y, en caso contrario, deberá cubrirlo el ayuntamiento correspondiente, con quien habrá que firmar también convenios particulares.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la formalización de convenios con las nueve diputaciones provinciales de Castilla y León para la rehabilitación de inmuebles en el medio rural y destinarlas al alquiler social e integrarlas en el parque público de viviendas. El presupuesto asignado a estos convenios es de 4.264.000 euros hasta el año 2023, aportados al 50 % por cada una de las administraciones. Los convenios forman parte de la Agenda para la Población 2010-2020 y se enmarcan en el Programa Rehabilitare.

En el caso de la Diputación Provincial de Burgos, la entidad provincial destinará 208.000 euros, correspondientes al 50% de la inversión, y los otros 208.000 euros serán aportados por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

La firma de estos convenios se inscribe en el marco de la Agenda para la Población 2010-2020, en la que se establecen los principios y medidas necesarias para fomentar el mantenimiento de la población, especialmente en el medio rural, y en donde se reconoce que el acceso a la vivienda constituye, junto con la generación de empleo y actividad económica, un aspecto fundamental para evitar su despoblación.

Además, se enmarca también en el Programa Rehabilitare puesto en marcha por la Junta de Castilla y León en la anterior legislatura en colaboración con los ayuntamientos y obispados y que ahora se amplía a las diputaciones. Con este programa, al que la Junta de Castilla y León ha destinado ya 11 millones de eu-



## La Junta movilizará 9,5 millones de euros en la provincia de Burgos

La Consejería de la Presidencia, a través de la Dirección de Administración Local, movilizará más de 9,5 millones de euros en doce meses. Estas inversiones corresponden al Fondo de Cooperación Local General que concede la Consejería de la Presidencia. Ya se han autorizado inversiones a 21 ayuntamientos y a la Diputación Provincial de Burgos, autorizando 5,2 millones desde el mes de agosto.

El Ayuntamiento de Briviesca recibirá 88.436 euros para la reforma de las piscinas municipales, reforma que supondrá una inversión de 788.092 euros. Por otra parte, el Ayuntamiento de Oña realizará una inversión para la mejora en la distribución, racionalización de los recursos hídricos, por un importe de 35.229 euros de los cuales 21.152 euros son aportados por la Junta.

El Consejero de la Presidencia, Ángel Ibáñez, destacaba en la presentación de esta movilización del Fondo de Cooperación Local para la provincia de Burgos en Roa, el valor de este tipo de inversiones en el territorio, "Roa es el ejemplo de cómo el Fondo llega a la mejora de todo tipo de servicios esenciales para los municipios, en este caso, para mejorar la eficiencia energética de un espacio indispensable como es la casa consistorial, cumpliendo así un objetivo primordial en esta línea de ayuda al mundo local como es la apuesta por la sostenibilidad medio am-

biental y con ella el ahorro energético".

El Consejero de la Presidencia recordaba el compromiso del Presidente de la Junta de Castilla y León con los municipios, asociaciones, mancomunidades o Diputaciones Provinciales en un esfuerzo que cumple un triple objetivo, estar cercanos al territorio y conocer las necesidades para atenderlas a través de proyectos e inversiones importantes, además de dinamizar la economía de las provincias y de los municipios, ya que la mayoría de estos proyectos son pequeñas inversiones que permiten que el empleo y la actividad económica se quede en estos municipios y comarcas, y por último, el compromiso con la sostenibilidad ya que todas las inversiones financiadas están ligadas al desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

Estas inversiones serán, en palabras de Ángel Ibáñez, una inyección económica que "incidirá de manera especial en los autónomos y pequeñas y medianas empresas, y que permitirá materializar las necesidades de la sociedad a través de las entidades locales de Burgos".

La Diputación Provincial, destinará estos fondos a la conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial en la zona norte de la provincia, por un importe de 1.818.000 euros de los cuales 408.070 euros son aportados por la Junta.



## Homenaje a los “noventañeros”

El domingo 25 de octubre se celebró en el Centro Cultural de Nazaret el acto de homenaje a los mayores, vecinos que cumplen o han cumplido los 90 a lo largo del año.

Como en tantos municipios, en este aciago año 2020 y debido a la pandemia del COVID-19 se han tenido que suspender todas las fiestas locales en Oña, tanto la de San Íñigo, como las de San Juan, San Vitores y Santa Paulina, al igual que otros actos habituales en el pueblo: festivales de Magia, de Blues y de Cortos cinematográficos; conciertos y ferias entre otros.

Sin embargo el ayuntamiento de la localidad ha realizado un esfuerzo especial para no dejar de llevar a cabo la ceremonia entrañable del homenaje oficial a los mayores, que se celebra cada año en octubre, con motivo de la Festividad de Santa Paulina. El cuidado y la atención de los mayores son prioritarios, ya que se trata de uno de los colectivos más vulnerables siempre, pero especialmente en los tiempos que estamos viviendo.

Habitualmente en este mismo acto, se distingue a colectivos y asociaciones que han contribuido con su trabajo al bienestar de la comunidad. Bomberos Voluntarios, Coral Santa Paulina, Asociación El Cronicon de Oña y grupo de teatro local Candilejas entre otros, han sido protagonistas otros años en esta ceremonia.

Esta vez, desafortunadamente, la celebración se ha



limitado a la atención de los mayores con la presencia de sus familiares. El acto se ha desarrollado con la entrega por el alcalde, D. Arturo Pérez López, de la placa conmemorativa y el diploma a cada una de los “noventañeros”. Posteriormente ha tenido lugar la proyección del tradicional vídeo realizado específicamente para cada uno de ellos, que resume su trayectoria vital en base a fotografías propias.

El acto comenzó a las 18.30 horas y los homenajeados fueron:

Don Luis García Antuñano  
Doña Luisa Herrán Sevilla  
Doña Julia Acebes Pereda  
Doña Sofía Fernández Villalaín  
Don Aníbal Cortés Fernández

Todos ellos nacidos a lo largo del año 1930



## Teatro en Oña

El próximo 21 de noviembre, en el Centro Cultural Nazaret, se podrá disfrutar de la obra de teatro “La vida es Sueño”, una obra de Calderón de la Barca, que será interpretada por El Bululú, con Jesús Torres.

La cita, a partir de las 20:30h, y con una duración aproximada de una hora, y un precio de 3 euros.

Más información en el 947 300078 o en [turismo@ayuntamietoona.com](mailto:turismo@ayuntamietoona.com)



RAICES DE CASTILLA

## Frías mantiene el número de turistas a pesar de la crisis sanitaria

La ciudad más pequeña de España sigue siendo un atractivo turístico de primera fila. Los datos así lo atestiguan, ya que a pesar de la crisis, el número de visitantes de este verano, apenas ha descendido, teniendo en cuenta que ha sido un verano complicado debido a la crisis sanitaria generada por el coronavirus.

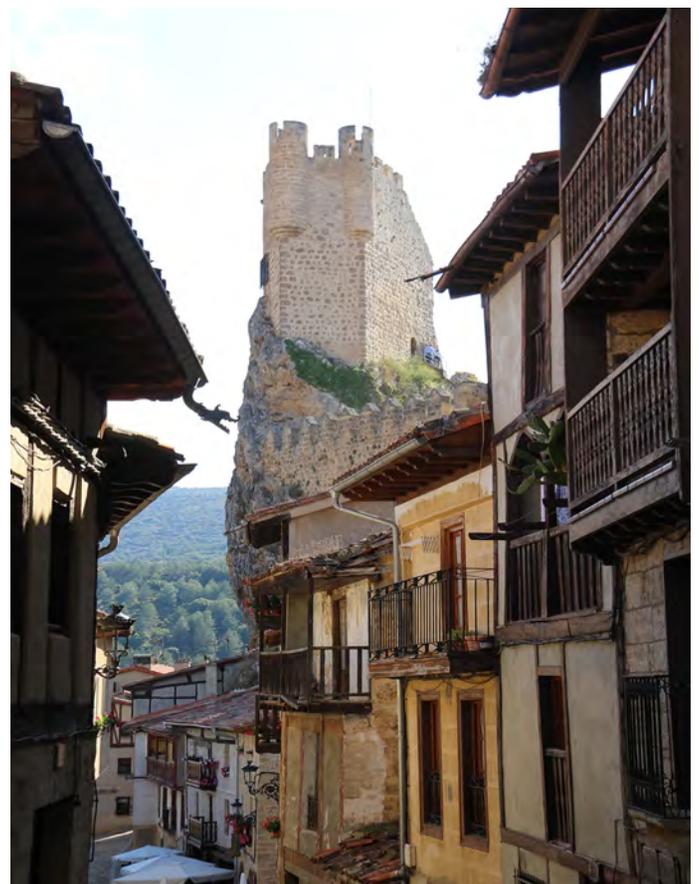
La comparativa entre el verano de 2019 y 2020 no deja lugar a dudas y pone de manifiesto que se sigue apostando por lugares como Frías.

Hay que destacar el aumento de un 10% de visitantes en julio de 2020, 8.246, respecto al mismo mes de 2019, 7.480. En septiembre de 2020 el turismo se ha visto reducido por lo complicado de la covid-19.

En total, en julio, agosto y septiembre de 2020 han sido un total de 27.629 los visitantes que ha recibido Frías, frente a los 27.798 de 2019.

La procedencia preferente en ambos años han sido del País Vasco seguido por Castilla y León y Madrid. Ha habido y sigue habiendo un gran interés por los senderos locales y pequeños recorridos del Parque Natural Montes Obarenes (23 rutas bien definidas y señalizadas) y las rutas destacadas en la Mancomunidad Raíces de Castilla.

Además, Frías cuenta con un Área de autocaravanas que aporta a la Ciudad un turismo más independiente. Este Área de autocaravanas ha contabilizado en



los meses de verano (julio, agosto y septiembre) de 2019 en 155 pernотaciones. El verano del 2020 se contabilizó 398 pernотaciones, incrementando en un 60% las del año anterior.

si quieres anunciarte en

**LA Bureba** 30 DÍAS

ENVÍANOS TUS FOTOS DE TUS FIESTAS, CUMPLEAÑOS O EVENTOS Y TE LAS PUBLICAREMOS

[bmpublicaciones@mediados.es](mailto:bmpublicaciones@mediados.es)

Tfno: 606 748 626

## El XIII Salón del Libro Infantil y Juvenil tendrá a Félix Rodríguez de la Fuente como protagonista

El XIII Salón del Libro Infantil y Juvenil que se celebra en el Monasterio de San Juan del 17 de noviembre al 17 de enero, expone piezas del museo de Félix Rodríguez de la Fuente de Poza de la Sal.

“Pájaros en la cabeza” es el título de este salón, que cuenta con una exposición en el claustro del Monasterio con figuras de gran formato, más de 70 paneles informativos y una muestra fotográfica sobre las aves. En esta edición, Félix Rodríguez de la Fuente está muy presente, ya que se exponen piezas del museo que el naturalista tiene en Poza de la Sal.

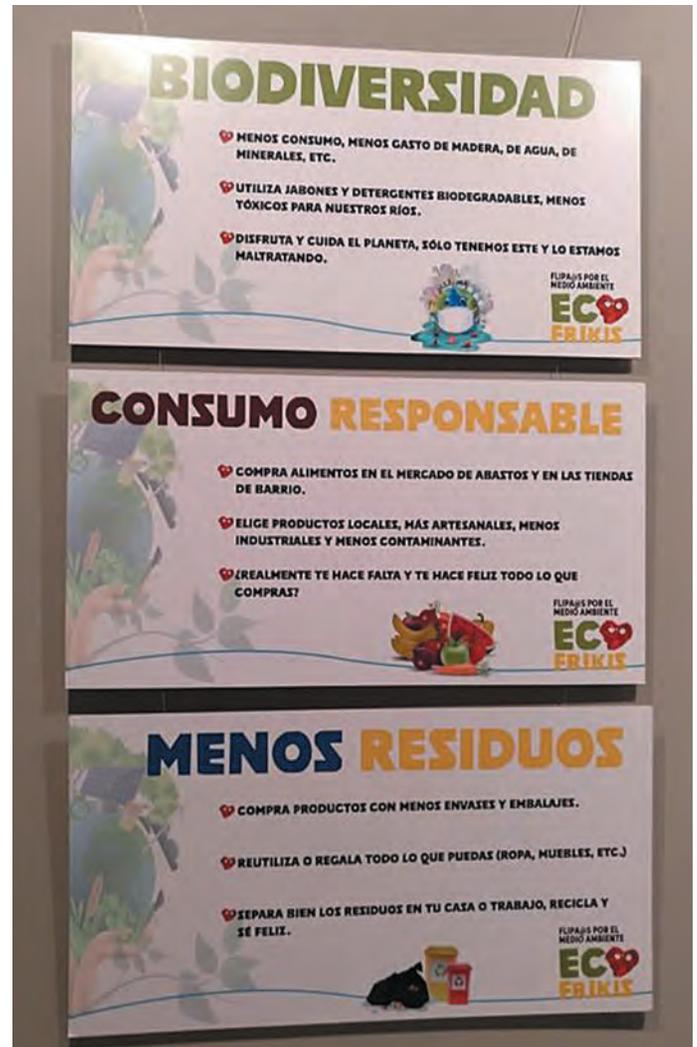
Además, se realizarán visitas guiadas llevadas a cabo por un especialista en la materia, 45 talleres variados bajo una perspectiva lúdica y didáctica, y espectáculos de pequeño formato para un público familiar.



En cuanto a las entradas, las visitas guiadas son libres y gratuitas, mientras que los espectáculos tienen un coste de 1 euro y las entradas pueden comprarse en las taquillas del Teatro Principal, Casa Cultura de Gamonal, CAB, y en Cultura Cordón, así como de manera online.

La Fundación Oxígeno está muy implicada en este proyecto y son los encargados de realizar algunos de los talleres y llevar las figuras de la exposición de museo de Poza de la Sal. En cuanto a los talleres, van encaminados a la sensibilización, anillamiento de aves, elaboración de cajas nido o comederos para aves, entre otros.

Desde el pasado mes de marzo, en el que se cumplía el 40º aniversario de la muerte de Félix Rodríguez de la Fuente en Alaska, eran muchas de las actividades programadas, como Ecofrikis, muchas de ellas, se han tenido que posponer por la crisis sanitaria.



La Fundación Oxígeno participó también en la jornada de Presura que se realizó en Poza de la Sal el mes pasado. La Fundación está pendiente de la mejora de la situación sanitaria para continuar con otras actividades que tienen previstas para Poza.

## Los vecinos de Aguilar de Bureba ya pueden volver a celebrar en su iglesia



interior del templo. Si lo que al principio fue un pequeño desplome de un tejado lateral, con el paso de los años y gracias al silencio administrativo, se ha convertido en daños muy importantes, entre los que se incluyen el hundimiento parcial de una nave lateral. En 2016 la situación se complicó con otro desprendimiento que obligó a cerrar el templo. El pasado año, comenzaban los trámites para su restauración. De momento, la cubierta salvaguarda el templo y soluciona uno de los problemas, pero no es el único.

En la financiación de la restauración ha participado la Consejería de la Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, encargada de la contratación de las obras, la Diputación Provincial, el Arzobispado y el Ayuntamiento de Aguilar de Bureba. Este acuerdo se suscribe dentro del marco de colaboración del programa "Uno por uno",

La espera ha sido larga, pero los vecinos de Aguilar de Bureba ya pueden realizar celebraciones en la iglesia de la localidad. A pesar de contar con protección especial de BIC y partida presupuestaria, los retrasos administrativos han impedido que la obra, en la que se ha renovado la cubierta, fuera recepcionada a tiempo. De hecho, han tenido que celebrar oficios en el exterior, incluso funerales. Hasta finales

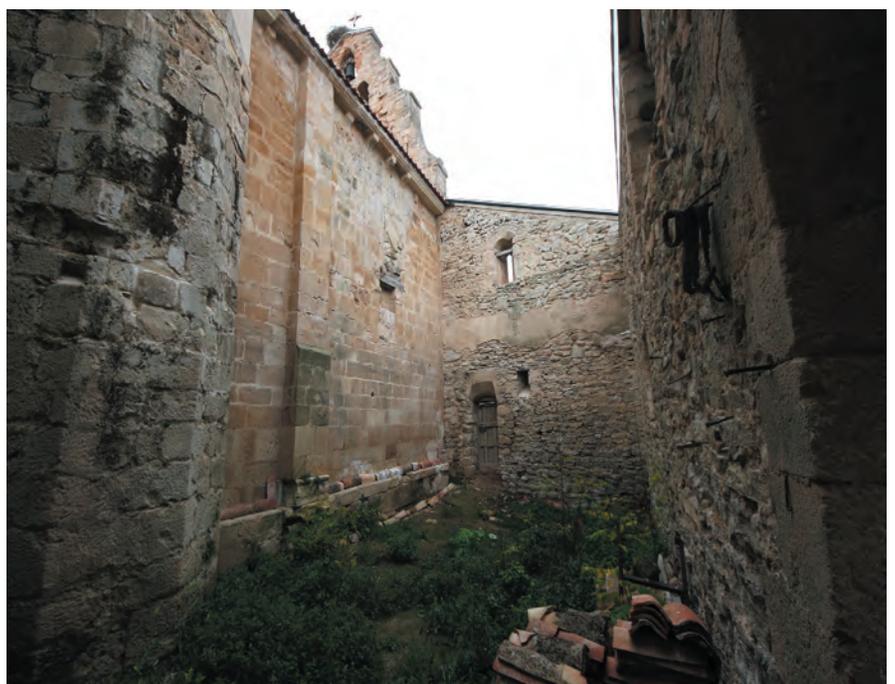
que interviene en el patrimonio cultural.

Hay que recordar, que desde hace más de 30 años tanto el Ayuntamiento de Aguilar de Bureba como su parroquia, buscaban una solución para el deterioro progresivo de este templo, declarado BIC desde 1983, y que data del siglo XII

del mes de septiembre pasado, los vecinos no pudieron acceder al interior del templo.

La restauración de la cubierta salvaguarda el futuro de este BIC a la espera de otras actuaciones pendientes, como grietas en muros, marcadas para comprobar si avanza su deterioro. Se ha suprimido la antigua escalera de acceso al campanario, lugar donde en 2002 comenzó el problema, y se ha sustituido por un nuevo acceso.

Y es que han sido 18 años los que se ha tenido que esperar para comenzar con las reparaciones, que por supuesto no han acabado, y que hasta casi un año después desde que comenzaran estas los vecinos hayan podido acceder al



## Objetivo: Recuperar la plantación de viñedos y la producción de vino

La Bureba era una zona con plantaciones de vides hace siglos. Este cultivo fue desapareciendo a lo largo de los años cambiándose por el cereal. Pero esta tradición se quiere recuperar y en Terrazos de Bureba están poniendo en marcha una iniciativa para que las viñas puedan volver a formar parte del paisaje burebano.

Gregorio del Hoyo, Goito, y su sobrino Carlos, iniciaron hace unos años un proyecto vitivinícola que comienza a dar sus frutos. El vino "Monte San Pedro", nombre elegido por ser el lugar donde se encuentran los 400 viñedos (quieren llegar a plantar más de 1.000), es ya una realidad y ya se pueden catar estos primeros caldos, un chacolí de sabor y textura suave. Con predominio de la variedad "Tempranillo" este año han sido unos 600 litros los que han elaborado, "el año no ha sido bueno", apunta Goito.

Además de vino, Goito elabora orujos de varias clases y sidra elaborada con manzanas de la zona y cría codornices, palomas, pichones y el siguiente paso serán los faisanes, aunque para esto, tendrá que solicitar los permisos necesarios.

### Mejoras en Terrazos

La Junta Administrativa de Terrazos de Bureba está realizando una serie de mejoras en la localidad con la colaboración de los vecinos. Su alcalde, Carlos Mato, reconoce que el presupuesto de esta Junta Administrativa es escaso, motivo por el que deben acudir al ingenio y a la colaboración de los vecinos.

Como ha ocurrido con la instalación de una parada de autobús, realizada con material cedido y realizada por los vecinos, o la urbanización de los alrededores de la iglesia, que ha posibilitarán el rebaje de la en-



trada para salvar un escalón que impedía entrar con los féretros por esta puerta principal. Esta obra, según declara Carlos Mato, estará finalizada este año, y para el próximo 2021, espera poder urbanizar la bajada de la iglesia a la localidad.

También se ha instalado unas nuevas luminarias solicitadas por un vecino, instalación que ha contado con la colaboración de los vecinos y en especial de José Luis "que está colaborando en todo", como apunta Carlos Mato.



## IV Concurso de relatos “El cereal, el pan nuestro de cada día”

La Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel, organiza el IV Concurso de relatos “El Cereal, el pan nuestro de cada día”. Dos son los temas con los que poder concursar: el cereal y/o la miel.

El concurso tiene como objetivo fundamental promover la divulgación de este producto destinado al consumo humano, así como de su importancia a lo largo de la historia, desde un punto de vista social, económico y cultural.

Para ello, se plantea un certamen en que los trabajos utilicen como hilo conductor cualquier aspecto vinculado a los cereales como producto alimenticio (pan, galletas, repostería...). En esta cuarta edición, es la miel el producto que se suma, por tanto son dos los temas con los que poder concursar: el cereal y/o la miel, un producto que se produce con altísima calidad tanto en estas tierras como en toda la provincia y toda España.

### Destinatarios

Se establecen dos categorías, a partir de 18 años cumplidos en 2020, y menores de edad, de 12 a 17 años, nacidos entre 2003 y 2008

Las obras en papel podrán presentarse en la sede de la Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel (San Pedro Samuel-Burgos), o bien enviarse por correo a:

Asociación Recreativo-Cultural San Pelayo de San Pedro Samuel.

Concurso de Relatos.

Plaza La Bolera, 2.

09131. San Pedro Samuel (Burgos).

Las obras en formato informático deberán enviarse a la dirección [arcsanpelayo@gmail.com](mailto:arcsanpelayo@gmail.com).

El plazo de presentación de las obras finalizará el 19 de marzo de 2021 a las 14:00h. Serán aceptados todos los relatos remitidos por correo cuya fecha de matasellos sea igual o anterior al 19 de marzo de 2021.

### Premios:

Categoría A:

Primer premio: 1.000 € y publicación del relato.

Segundo premio: 500 € y publicación del relato.

Accésit: 200 € y publicación del relato.

Categoría B:

Primer premio: Ordenador portátil y publicación del relato.

Segundo premio: lote de libros y publicación del relato.

Accésit: Tablet y publicación del relato.

Las bases se pueden consultar en [www.noticiasburgos.es](http://www.noticiasburgos.es)



## Un pasado de realengo



Bureba se independizaron de Pancorbo, Briviesca, Cerezo de Río Tirón, y del adelantamiento de Burgos. Hasta esa fecha, Vileña dependía jurisdiccionalmente de estos pueblos, aunque siempre fue dominio solariego perteneciente al monasterio. El archivo de la Merindad de La Bureba se custodiaba en Vileña en su propia casa de reuniones.

Vileña se sitúa junto a la margen derecha del río Oca, que a su paso por el municipio configura un interesante bosque de galería. Esta zona forma parte del LIC (Lugar de Interés

Vileña pertenecía a la “cuadrilla de La Vid”, y era una de las siete villas en las que se dividía la Merindad de Bureba. Aparece citado por primera vez en 1182 como Villadenia y, cuarenta años después, como Villaenna, con el significado de Villa de Enna (nombre propio de mujer). Formó parte del Alfoz de Briviesca, documentado desde mediados del siglo XI, y de la Merindad de La Bureba. De hecho, el archivo de esta merindad se custodió en la Casa de Reuniones de Vileña.

En su término se ha hallado el despoblado de Cahorrilla (1.600 metros al sureste, en la margen izquierda del río Oca).

En 1222, la Reina Urraca López de Haro, viuda de Fernando II de León, fundó el monasterio de Santa María la Real de Vileña, de gran importancia en el desarrollo histórico de la localidad, que dependía del monasterio como dominio solariego. Alcanzó su máximo esplendor en el siglo XVI y, tras el incendio sufrido en mayo de 1970, quedó destruido y las monjas que residían en él se trasladaron a Villarcayo.

El 28 de noviembre de 1662, por un privilegio del rey Felipe IV, todas las villas en La

Comunitario) Riberas del Oca y Afluentes.

La Iglesia de San Salvador se levantada sobre una sola nave, de planta rectangular, con cabecera recta reforzada al exterior con dos contrafuertes. El acceso se efectúa por el lado oeste, a través de una puerta adintelada con dovelas, sobre la cual se abre una ventana recercada. La torre, rectangular y de tres cuerpos, se remata con una cubierta a cuatro aguas bajo la que se sitúa el campanario. En la construcción del edificio hay mezcla de piedra de sillería, mampostería, madera y yeso.

El monasterio cisterciense de Santa María la Real



de Vileña, fundado en 1222, quedó en ruinas tras ser destruido por un incendio en mayo de 1970. Actualmente conserva restos de los muros de piedra de mampostería y sillares, además de un pórtico saliente con arcos de medio punto en dos de sus caras y bóveda de aristas decorada. Además, se mantiene en pie parte de la tapia de mampostería que delimitaba el área del convento. Varios de los sepulcros que se encontraban en el monasterio, incluido el de la reina y varios de la familia Rojas y el Retablo de la Asunción (obra romanista del escultor mirandés Pedro López de Gámiz), están actualmente en el Museo de Burgos. Además, un magnífico fresco del Juicio Final (del siglo XIII) se exhibe en el Museo del Retablo, también en la capital burgalesa.

A principios de 1900, Vileña contaba con un censo de poco más de 200 habitantes, aunque como muchos pueblos, la despoblación ha hecho mella y ahora apenas llegan a los 30 censados, aunque son muchos los que cada fin de semana y periodos vacacionales vuelven a Vileña a disfrutar de la tranquilidad pero también de las muchas actividades que a lo largo del año se realizan.

En cuanto a las fiestas, la última semana de agosto se celebran las fiestas de Acción de Gracias. Hay juegos tradicionales para los niños, bailes y verbenas, subasta de ofrendas a la Virgen, procesión en



honor de la Patrona y misa, entre otros actos.

También hay que recordar la celebración de la Semana Santa, con procesiones, actividades o talleres, el 15 de mayo se celebra San Isidro, como en muchos pueblos de la comarca y el 15 de septiembre la fiesta en honor de la Patrona, Nuestra Señora de los Dolores.

Pero los vecinos de Vileña se reúnen a lo largo del año para distintas celebraciones y festividades, además de realizar talleres, jornadas y diversas actividades que en muchos casos finalizan con una comida o cena de hermandad.

Entre otras citas, destacan los talleres en los que los vecinos preparan los adornos que en Navidades

engalanarán las calles de la localidad y que también venden en un mercadillo navideño. Estas fiestas finalizan con una cabalgata que recorre las calles llevando ilusión y regalos a pequeños y mayores.

Vileña se preocupa también por el medio ambiente, y realiza jornadas en las que se plantan árboles de especies autóctonas para reforestar los parajes de la localidad y a las que se suman amigos y vecinos de otras localidades. También se suman a causas como el apoyo a las mujeres y en contra de la violencia de género cada 8 de marzo.



## De Briviesca a Santa Casilda

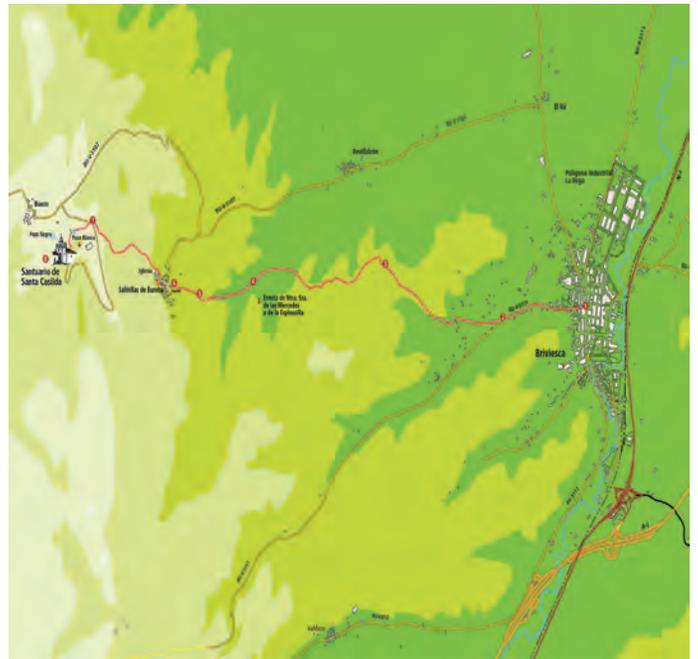
### Rutas por Briviesca

El Santuario de Santa Casilda es el lugar de mayor devoción de la Bureba. La ruta que une Briviesca y este santuario es quizás la ruta que con más fervor recorren los burebanos. No obstante, Santa Casilda cuenta en esta comarca con el fervor de muchos de sus habitantes. En los poco más de 7 kilómetros de recorrido, podemos disfrutar de los distintos paisajes

burebanos, para llegar al impresionante paraje en el que se encuentra el Santuario. Esta ruta se puede realizar en cualquier época del año, no tiene dificultad y se tarda unas 2 horas en realizar.

Nuestra ruta comienza en la Plaza Mayor de Briviesca, en la que tomamos dirección oeste para dirigirnos a las piscinas, campo de fútbol municipal y la plaza de toros. Tras una pronunciada curva, se toma

Ruta			
Origen / Destino	Briviesca / Santuario de Santa Casilda		
Distancia	7,100 Km. (ida). 2 horas aprox.		
Época / Dificultad	Cualquiera del año / Ninguna		
Nº	Km.T	Km. P.	Información
1	0,0	0,00	 Salida de Plaza Mayor, tomar dirección Oeste, pasando por piscinas, campo de fútbol municipal y plaza de toros.
2	1,2	1,20	 Tras una pronunciada curva, tomar 1º desvío derecha, cruzando a un puente frente a urbanización casas campo.
3	2,8	1,60	 Al finalizar la subida, tomar el camino que parte hacia la derecha, veremos Revillalcón (derecha), Salinillas (frente).
4	4,1	1,30	 A la izquierda del camino, dejamos la Ermita de la Espinosilla, continuando al frente hacia Salinillas.
5	5,1	1,00	 Abandonar el camino principal, girando a la izquierda, con dirección a Salinillas de Bureba.
6	5,8	0,70	 Tras una refrescante fuente, tomar dirección hacia la iglesia, rodeándola por la base de la misma.
7	6,5	0,70	 Tras descender la pronunciada ladera con piedra suelta, cruzar la carretera para llegar al Pozo Blanco.
8	7,1	0,60	 Por la parte del sur del pozo, y junto al tronco de un gran árbol, comienza la subida hacia el Santuario.



el primer desvío a la derecha, para cruzar el puente frente a la urbanización de casas de campo.

Al finalizar la subida, se toma el camino que parte hacia la derecha, desde donde veremos Revillalcón a la derecha, y Salinillas en frente.

A la izquierda del camino, dejamos la Ermita de Espinosilla, continuando de frente hacia Salinillas. Llegamos al kilómetro 5 de esta ruta, donde abandonaremos el camino principal, girando a la izquierda con dirección a Salinillas de Bureba. Una refrescante fuente nos espera en Salinillas, que hará que continuemos el último tramo de la ruta con más ánimo.

Seguimos en dirección a la iglesia, rodeándola por la base de la misma, y tras descender la pronunciada ladera en la que debemos tener cuidado con la piedra suelta, cruzamos la carretera para llegar al Pozo Blanco. Ya sólo queda el ascenso al Santuario. Por la parte sur del pozo, y junto al tronco de un gran árbol, comienza la subida hacia el Santuario.

Actualmente no queda nada de la edificación original del Santuario de Santa Casilda, lo que existe es una pequeña ermita sufragada por suscripción popular en el primer tercio del siglo XVI.

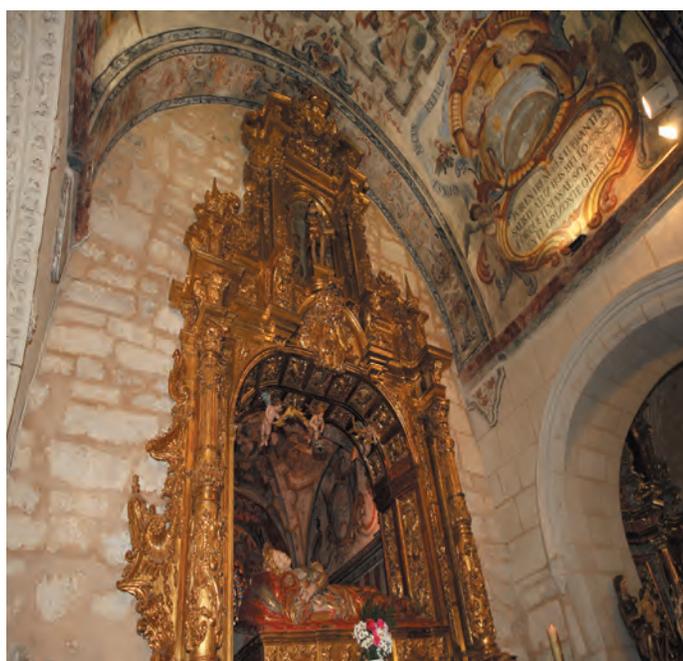
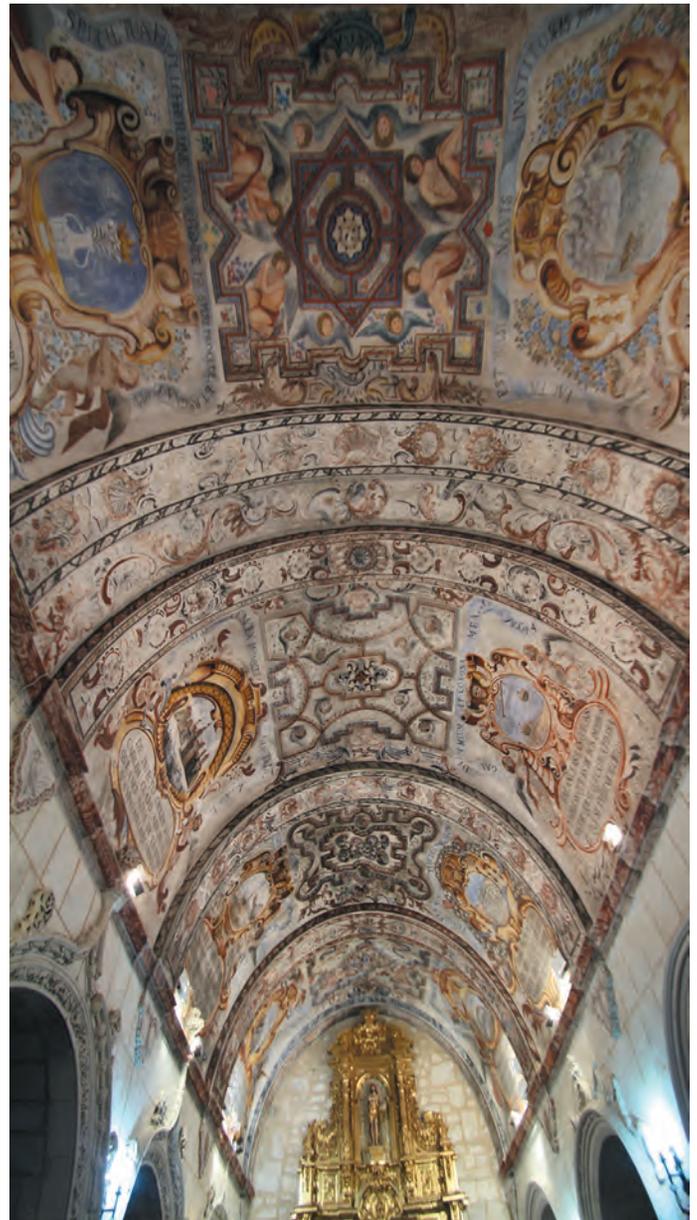
Este edificio tiene 21 metros de longitud por 15 metros de ancho. La fachada es de estilo Renacentista Lombardo. El interior se compone de tres naves, siendo la central la más alta y donde se encuentra el altar mayor.

A una altura de dos metros se puede ver la urna que guarda los huesos de la Santa, todo ello se encuentra cerrado por un precioso sarcófago asegurado con tres llaves. Sobre este sarcófago se halla una estatua tallada en madera realizada por Diego de Siloé de la Santa yacente.

La parte superior de la iglesia está decorada con pinturas de escenas de la vida de Santa Casilda y es lo más antiguo que se conserva de toda la obra. Cerca de la ermita hay un museo de exvotos y "La Cueva de San Vicente".

Si se baja por un sendero que encontrarás atravesando una verja de hierro situada a la izquierda de la fachada (puerta de entrada a la ermita) llegarás al "Pozo Blanco" y al "Pozo Negro".

El primero que verás es el "Pozo Blanco", tiene la propiedad de hacer fecundas a las mujeres que a Santa Casilda se encomiendan; pero deben realizar una especie de ritual que consiste en lanzar una piedra o teja desde una cierta altura, si logran que se introduzca dentro del Pozo, tendrán descendencia en el plazo de un año. También escucharás historias a cerca de los poderes curativos de las aguas del "Pozo Negro" (aquí es donde Casilda sana de su enfermedad), se cuenta que, simplemente con mojar una prenda y ponérsela el enfermo, este quedará sano.



## El Arciprestazgo Oca-Tirón participa en la apertura del Año Jubilar

Beatriz Plaza



puerta llamando tres veces con el asta de su báculo. Posteriormente se ha situado en el umbral de la puerta y mirando hacia el exterior, y luego hacia el interior, elevando el Evangelionario mostrándolo a los fieles.

Dentro del interior de la Catedral, se procedía a la memoria del Bautismo con la bendición del agua por parte de Herráez, quien tomaba el hisopo y rociaba a con el mismo a los concelebrantes, ministros y fieles de la nave central, y desde el crucero a los dos laterales. Al finalizar la celebración se entregaba a los arciprestazgos de la diócesis de forma simbólica un candil con una luz para que viaje a cada uno de los territorios e ilumine sus celebraciones en torno a este Año Jubilar.

La Catedral de Burgos acogía el 7 de noviembre, la apertura del Año Jubilar concedido por la Santa Sede con motivo del Octavo Centenario de la Catedral de Burgos, celebración que también ha sido la despedida del Arzobispo de Burgos, don Fidel Herráez Vegas.

La ceremonia comenzaba con la procesión desde la capilla del Santo Cristo de Burgos, acompañada por la antífona de entrada compuesta para esta ocasión, "Yo soy la puerta", hasta la Puerta del Perdón de la Catedral de Burgos, decorada por la Asociación de Floristas y Jardineros de Burgos. La antífona ha sido especialmente compuesta para esta ocasión por el canónigo José Inocencio Fernández, organista de la catedral, y el acompañamiento musical corría a cargo de la Coral de Cámara Vadillos, en representación de la Federación Coral Burgalesa y de la Joven Orquesta Sinfónica de Burgos bajo la batuta de Pedro Bartolomé Arce.

La procesión partía de esta capilla en primer lugar con el turiferario con incienso humeante, seguida de la cruz de la Catedral, adornada de fiesta; dos acólitos que llevaban dos cirios encendidos; las 11 cruces representando a las 11 arciprestazgos; un diácono portando el Evangelionario; el Obispo de Burgos, don Fidel Herráez; seguido de obispos y abades concelebrantes; presbíteros celebrantes, arciprestes y vicarios y, por último, el cabildo de la Catedral a la vez que el pueblo cantaba durante la misma las letanías de los santos.

Una vez allí, Herráez procedió a la apertura de la



# Breve historia del Convento de Nuestra Señora del Puerto de la Salud de Briviesca (San Francisco)

## Parte I

María Jesús Barcina Cuevas

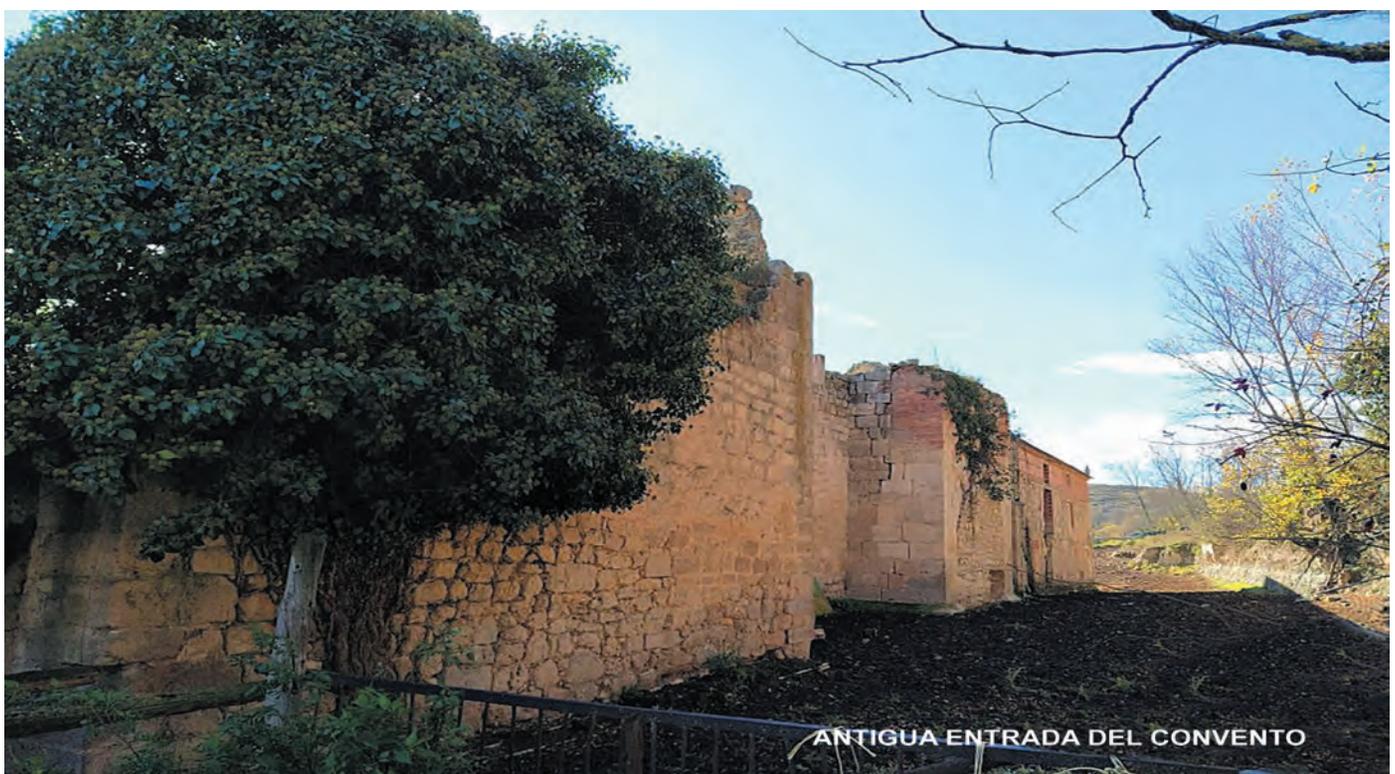
### Exclaustración:

En la primavera de 1836, cuando los frutales rompían la flor, el bosque lucía espléndido y la naturaleza renacía a un nuevo ciclo, fray Miguel Abad y veinte religiosos más de la orden de San Francisco, exclaustrados del Convento de Nuestra Señora del Puerto de la Salud, extramuros de la villa de Briviesca, por los Decretos Desamortizadores del Gobierno, se despedían de su Casa, del primer Convento que fundó el Padre fray Lope de Salinas en 1424, fundador de la Observancia Franciscana, dando fin así a un período de cuatrocientos años de convivencia con las gentes de Briviesca y la Merindad de Bureba.

Su destino era incierto. El abandono del Convento fue motivado por Real Decreto de octubre de 1835, por el que se suprimían todos los monasterios de órdenes monacales y sus bienes declarados en venta en febrero de 1836. Las distintas Leyes y Decretos promulgadas por el Reino para la desamortización y enajenación de los bienes del clero regular en el siglo XIX, alcanzó también a las Ordenes Mendicantes y por ende al Convento de San Francisco de Briviesca a pesar de no poseer éste, ni censos ni rentas de cierta cuantía.

Los religiosos exclaustrados de San Francisco, legos, coristas y donados se refugiaron en distintos lugares de La Bureba, en casas familiares o bien se les acogió como sacerdotes en algunas Parroquias, pero antes acudieron a los Escribanos Públicos para dar su poder a Juan Caño, expresidente que fue de dicho Convento para que "compareciendo ante el Sr. Comisionado del Crédito Público de la ciudad y Provincia de Burgos, Sr. Gobernador Civil y demás que convenga, haya, perciba y cobre la pensión que la piedad de la Reina Nuestra Señora se ha dignado asignar a todos los religiosos exclaustrados<sup>2</sup>, toda vez que en el citado R.D. se estipulaba que por el "Ministerio de Hacienda se propondrían los medios conducentes para asegurar de una manera estable la decorosa manutención de los monjes y religiosos, y entre tanto se les auxiliara con cinco reales diarios de los fondos de amortización" <sup>1</sup>

Hasta que la prometida pensión llegara y sin recursos con los que subsistir, algunos monjes fueron acogidos en otros establecimientos religiosos. Al Santuario de Santa Casilda fue fray Clemente de la Peña, a Cameno fray José Martínez; a Quintanilla San García: Nicolás Vesga, Pedro y José Torrecilla, Gregorio Castillo y Nicolás Caño y Manuel Cuartan-



ANTIGUA ENTRADA DEL CONVENTO

go, natural de Briviesca, se queda de presbítero en la Parroquia de San Martín<sup>2</sup>

Atrás dejaban un idílico valle donde Fray Lope de Salinas, con la ayuda de sus patronos D. Pedro Fernández de Velasco y su mujer Beatriz de Manrique, construyó una Casa en terrenos del Conde de Haro, en un solitario valle, idóneo para el fin de la reforma franciscana. Tanto el convento como el terreno eran propiedad de los Condes y de sus herederos y en testimonio de ello se fijaron los escudos de armas en la fachada principal de la iglesia y en otros lugares del convento. Desde este convento briviescano, el ánimo reformista de fray Lope le llevo a fundar diez nuevos conventos de la observancia franciscana<sup>3</sup>, casi siempre en terrenos propiedad de los Condes y con la ayuda de éstos. La amistad de fray Lope de Salinas y los Condes permaneció hasta su muerte, a excepción de un período de tiempo en que fray Lope fue enjuiciado por su misma Orden por excesos en la observancia. Restablecido su nombre, retornó la amistad y fue llamado por los Condes de Haro a su casa en Medina de Pomar y allí murió el 24 de febrero de 1463. Se le hicieron grandes exequias y está enterrado en el panteón del Convento de Santa Clara.

**Historia:** Del Compendio Cronológico que escribió el P. Fr. Manuel Garay en 1742, extraemos el siguiente párrafo: “Briviesca es una de las poblaciones antiguas de Castilla la Vieja, fundada en los Autrigones, en los confines de Cantabria, en la provincia llamada Bureba. Está su planta en cuadro, con mucha proporción y hermosura: su cielo es de muy benignas influencias, su clima templado, por lo cual es su campo abundante y todo su territorio ameno. Hábitanla muchos nobles caballeros. A la distancia de casi cuatrocientos pasos de la puerta, que llaman de Burgos, por la parte occidental de dicha villa, se forma un valle, aunque cercado de dos elevadas cuestras, de capacidad suficiente y en él un bosque poblado de hermosos y empinados olmos, álamos y fresnos. Pasa por este valle un río de caudal suficiente, para el riego de algunas huertas y hoy para la del Convento y su limpieza”. Había en aquel sitio una ermita, dedicada a San Gerónimo y una fuente al entrar en el valle, que llaman de la salud, por lo que fray Lope de Salinas, por esta fuente, dio a su primer Convento el nombre de Nuestra Señora del Puerto de la Salud.

La construcción del convento fue sencilla y con materiales débiles al gusto de fray Lope y su nueva experiencia eremítica. La vida de oración y penitencia era continua, el sueño cinco horas antes de maitines y una después; las viandas: pan y cocina de hortalizas y de legumbres. Así permaneció este Santuario en lo espiritual por muchos años. En 1683, el Convento amenazaba ruina y se reparó y mejoró con limosnas. Se amplió la iglesia, claustros, celdas y otras dependencias, para los ejercicios de Religión y de Estudios, que en este Convento se han mantenido desde su fundación<sup>4</sup>.

La vida de oración y penitencia era continua, el sueño cinco horas antes de maitines y una después; las viandas: pan y cocina de hortalizas y de legumbres. Así permaneció este Santuario en lo espiritual por muchos años. En 1683, el Convento amenazaba ruina y se reparó y mejoró con limosnas. Se amplió la iglesia, claustros, celdas y otras dependencias, para los ejercicios de Religión y de Estudios, que en este Convento se han mantenido desde su fundación<sup>4</sup>.

### Retablo

Reparado el convento y la iglesia se decide la ejecución de un gran retablo. Por Protocolos Notariales<sup>5</sup> se conocen las Condiciones por las cuales se había de ejecutar el retablo principal de la capilla mayor del Convento. El contrato está firmado por los arquitectos retablistas D. Bentura Fernández, Diego de Suano y José del Amo y por los maestros en dorar y pintar: Toribio García Gutiérrez y Lucas de la Concha, en enero de 1699, todos ellos con importantes obras retablísticas en Burgos y provincia. Por estos documentos, que se pasaban a escritura pública, conocemos que se trataría de un magnífico retablo. Ocuparía todo el ancho y el alto de la capilla



ESCUDO EN LA FACHADA DEL CONVENTO

mayor hasta la bóveda. El retablo se apoyaría sobre un pedestal de piedra no heladiza. La madera para el retablo habría de ser pino, seca y limpia de nudos, y las imágenes e historias, se habrían de fabricar de madera de nogal o de peral, seca y limpia. En el nicho principal se alojaría la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, sentada con su hijo en los brazos y adornado con dos columnillas salomónicas y estípites. En el pedestal, por la parte que cierra el retablo se han de poner dos ángeles, y en el cerramiento de dicho retablo irán dos serafines enlazados.

En los nichos de los intercolumnios se pondrían las imágenes de Santa Ana y Santa Clara y en la parte superior del retablo la imagen de San Francisco. Entre repisa y repisa figurarían la historia de la vida de la Virgen y entre las columnas las imágenes de Santa Ana y Santa Clara y todas las imágenes habrían de ser de relieve entero y trabajadas con todo primor y las columnas principales llevarían adornos de frutas y hojas naturales de sarmientos calados. El retablo tanto en su arquitectura como en toda su escultura, había de estar concluido, para el mes de enero de 1700. Los tres artistas se obligan a fabricar este retablo por el precio de 10300 reales de vellón, y el pago sería de esta forma: una tercera parte para empezar dicha obra, otra parte en estando la mitad hecha,



y la tercera y última cuando esté fenecida y dada por buena según lo previsto en el Arte<sup>5</sup>

Se trataba de un magnífico retablo, hoy desaparecido. En las órdenes de enajenación de bienes eclesiásticos y conventuales se disponía que los libros y bibliotecas fueran enviados a las Universidades o entidades de enseñanza para su uso y que el resto de exornos: custodias, ternos, casullas, sillerías, órganos, retablos, etc., se distribuyeran entre las parroquias de los pueblos cercanos. Ignoramos que ocurrió con el ajuar del Convento de San Francisco:

desapareció, fue robado, abandonado o vendido?

- (1) Real Decreto 25-julio-1835; 19-febrero-1836
- (2) AHP Burgos. Escr. Juan Ruiz de Bustamante. P.N. 322/1836 y 298/1836
- (3) Garay, R.P. Fray Manuel "Compendio cronológico de nuevas adiciones a la primera parte de la Crónica de la Santa Prov. Franciscana de Burgos" Pamplona, 1742
- (4) Garay, R.P. Fray Manuel (ob. citada)
- (5) AHP Burgos. Escr. García Manrique, A. PN. Leg. 6797/1699

*Apostando  
por el Futuro*

**SERVICIOS:**

**AGRÍCOLAS:**

- ❖ Asesoramiento técnico en campo.
- ❖ Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- ❖ Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- ❖ Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- ❖ Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- ❖ Trazabilidad y seguridad alimentaria.

**OTROS SERVICIOS:**

- ❖ Seguros agrarios
- ❖ Tramitación PAC

**CENTROS:**



☎ 947 31 14 48  
Alto de la Nave, s/n  
09200 Miranda de Ebro



☎ 947 58 03 51  
Ctra. Logroño, s/n  
09250 Belorado



☎ 947 35 86 78  
C/ Peraita, s/n  
09210 Quintana Martín Galindez



☎ 947 58 30 05  
Ctra. Belorado, s/n  
09270 Cerezo de Río Tirón



☎ 947 35 91 81  
Ctra. Bilbao, s/n  
09219 Santa Gadea del Cid



☎ 652 97 00 85  
Pol. La Vega - Avda. Salamanca, 73  
09240 Briviesca

[www.burebaebro.com](http://www.burebaebro.com)

[bureba-ebro@burebaebro.com](mailto:bureba-ebro@burebaebro.com)

**Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 · 947 59 18 08**